



## Estimados Miembros de la SMEQ:

De conformidad con los Estatutos de la Sociedad Mexicana de Electroquímica se emite la siguiente

### Convocatoria para el “Concurso de Carteles SMEQ 2026”

La Sociedad Mexicana de Electroquímica convoca a todos sus miembros a participar en el tradicional Concurso de Carteles, dentro del “**XLI Congreso Nacional de la Sociedad Mexicana de Electroquímica**” y 19th Meeting of the Mexican Section of the Electrochemical Society (ECS), a celebrarse en la **Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, del 5 al 9 de octubre del 2026**. <http://congreso.smeq.org.mx/>

Los carteles podrán participar en las diferentes divisiones de la SMEQ (ver página web <http://www.smeq.org.mx/>):

1. Electroquímica Analítica (EA)
2. Ingeniería Electroquímica y Aplicaciones Tecnológicas (IE)
3. Electroquímica Molecular y Bioelectroquímica (EMB)
4. Electroquímica de Materiales (EM)
5. Electroquímica Ambiental (EAM)
6. Corrosión y tratamientos de superficies (CTS)
7. Conversión y Almacenamiento de Energía (CAE)
8. Educación Electroquímica (EE)

El concurso será coordinado por el Comité Ejecutivo de la SMEQ 2025-2027 y el Comité Organizador del Congreso. El jurado estará integrado por un Comité Científico de miembros distinguidos de la SMEQ que participan en el congreso nacional.

### Bases del Concurso de Carteles

1. Podrán participar todos los trabajos en modalidad de cartel realizados en instituciones de educación superior y centros de investigación de nuestro país, e inscritos al **XLI Congreso Nacional de la Sociedad Mexicana de Electroquímica**. Las categorías participantes incluirán: Licenciatura, Maestría y Doctorado.
2. Los carteles tendrán un tamaño de 0.90 m de ancho y 1.2 m de alto.
3. El idioma oficial de los carteles es español (**para nivel doctorado debe ser presentado en inglés**).
4. El ganador de doctorado tendrá como premio la inscripción a un congreso de la ECS (no se incluyen apoyos adicionales de hospedaje, traslado, ni



Universidad Veracruzana

cualquier otro). La vigencia de este premio es de un año a partir de la emisión de resultados.

5. Los carteles deberán ser colocados conforme se indique en el programa del Congreso y del comité organizador.
6. El autor que presenta el cartel frente a los evaluadores (miembros profesionales de la SMEQ) que participen en el concurso, deberá realizar una explicación oral de su contenido durante 5 minutos, de acuerdo con el programa de contribuciones orales. El estudiante deberá permanecer al frente de su cartel para su defensa ante los asistentes y evaluadores en los horarios indicados en el programa.
7. Los carteles que no sean colocados o que no sean atendidos y/o presentados por sus autores automáticamente serán descalificados.
8. Al finalizar el evento, se enviarán vía correo electrónico las constancias de participación respectivas.
9. El concurso de carteles SMEQ 2026, será coordinado directamente por la Dra. Gabriela Roa Morales (Secretaria del Comité Ejecutivo 2025-2027), así como un representante del Comité Organizador local.
10. Los carteles ganadores de los tres primeros lugares recibirán un reconocimiento impreso de la Sociedad Mexicana de Electroquímica (SMEQ), y el premio económico que les corresponda.
11. El anuncio de resultados se hará durante la asamblea anual de la SMEQ a celebrarse durante la semana del congreso, por lo cual se pide a los participantes del concurso de carteles estar presentes en dicha asamblea.

La decisión del jurado es inapelable y los premios serán únicos e indivisibles.

### **Premios:**

El premio del primer lugar de nivel Licenciatura y Maestría son patrocinados por la empresa INNOVA SA de CV mediante la beca de congreso "Moisés Botello". Este premio consiste en traslado (terrestre o aéreo) o bien hospedaje en el hotel sede, para el siguiente congreso de la SMEQ 2027. El estudiante elegirá lo que se le cubrirá, y tendrá como límite máximo \$5,000.00. Este premio será directamente proporcionado por la empresa a solicitud del ganador.

El ganador del mejor cartel del evento en la categoría de Doctorado podrá presentar su trabajo en un congreso de la ECS del año próximo con apoyo de la ECS (solamente Inscripción). La gestión del premio lo hará el ganador directamente con el representante de la ECS, y con apoyo del Presidente de la ECS Sección México.



### Cartel de Licenciatura

#### Reconocimiento para alumno

- Primer Lugar: Diploma, \$1,500.00 M.N y beca de congreso "Moisés Botello"
- Segundo y tercer lugar (Diploma de la SMEQ)

### Cartel de Maestría

#### Reconocimiento para alumno

- Primer Lugar: Diploma, \$2,000.00 M.N y beca de congreso "Moisés Botello"
- Segundo y tercer lugar (Diploma de la SMEQ)

### Cartel de Doctorado

#### Reconocimiento para alumno

- Primer Lugar: Diploma, \$3,000.00 M.N
- Primer Lugar - Apoyo ECS de la inscripción para asistir a un congreso de esa sociedad
- Segundo y tercer lugar (Diploma de la SMEQ)

**Nota:** La entrega de los apoyos económicos solamente se realizará en el mes de octubre del año en curso, el estudiante deberá ponerse en contacto con el Tesorero de la SMEQ para solicitar el monto del premio. En caso de no hacerlo a tiempo, el estudiante perderá el recurso y ya no le podrá ser entregado debido al cierre fiscal del año. Por ningún motivo el asesor puede reclamar y recibir el apoyo económico.

Al participar en la convocatoria, el interesado **ACEPTA** las condiciones y políticas de la misma. Las situaciones no previstas por esta convocatoria serán resueltas por el Comité Ejecutivo en funciones y serán inapelables.

**Dr. Ricardo Galván Martínez**  
**Presidente del Comité Ejecutivo 2025-2027**  
**Sociedad Mexicana de Electroquímica, SMEQ**